Adenda

ADAPTACIÓN GUÍA DOCENTE ante la situación generada por la crisis del COVID-19

Modalidad Presencial

Biología I

Curso 2019/20

Grado en Ciencias Ambientales

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la asignatura

Nombre:	BIOLOGÍA I
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1º
Semestre:	1º
Nº Créditos ECTS:	6
Responsable docente:	GUILLERMO PÉREZ ANDUEZA
Email:	guillermo.perez@ucavila.es
Módulo:	CIENCIAS EXPERIMENTALES. BASES CIENTÍFICAS GENERALES.
Materia:	BIOLOGÍA

2 Adaptación del temario teórico y práctico

En esta asignatura no es necesario adaptar el temario teórico ni práctico, ya que al ser una **asignatura de 1º cuatrimestre** ya se han impartido tanto las clases teóricas como las prácticas. Tan sólo aquellos alumnos que no hubieran realizado todas las prácticas de laboratorio antes de la convocatoria ordinaria (febrero), y en el caso de que no puedan recuperar esas prácticas en la convocatoria extraordinaria de septiembre (que se hacen en julio), deberán realizar y entregar alguna actividad adicional a la memoria de prácticas prevista (que deberá incluir las prácticas realizadas), si desean que el bloque práctico sea evaluado en su totalidad. Para ello, el profesor se pondrá en contacto con aquellos alumnos que se encuentren en esta circunstancia, para proponerles la realización de un trabajo adicional para la convocatoria de septiembre.

3 Medidas de adaptación de la metodología docente

En caso de ser necesario, la memoria de prácticas será complementada por un estudio individual, que consistirá en la realización de un trabajo relacionado con el programa de prácticas de la asignatura, valiéndose de herramientas virtuales, bajo la dirección del profesor. Para el planteamiento, basándose en los protocolos de prácticas ya disponibles, el profesor realizará varias sesiones virtuales individuales en las que explicará el uso de esas herramientas y hará el seguimiento del desarrollo de la actividad.

4 Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN CONTINUADA no presencial

La evaluación continua de esta asignatura se compone de la realización de las prácticas de laboratorio presenciales y la elaboración de una memoria de prácticas (40% de la nota final). Sólo en el caso de aquellos alumnos que no hubieran completado el programa práctico en su momento, la memoria de prácticas podrá ser complementada con un estudio dirigido, que consistirá en la realización de un trabajo relacionado con el programa de prácticas de laboratorio de la asignatura, valiéndose de herramientas virtuales, que designará el profesor. Este tipo de actividad sólo será aplicable en caso de que en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno no pueda recuperar las prácticas (que se debían desarrollar en julio) porque persistan las actuales limitaciones de aislamiento y en función de lo que determinen las autoridades competentes y la Universidad.

Como ejemplo, podrá consistir en la realización de un fichero fotográfico de preparaciones microscópicas de cortes histológicos animales de todos los aparatos y sistemas, valiéndose de herramientas virtuales. El profesor desarrollará una documentación adicional a los protocolos de prácticas actualmente disponibles, incluyendo el listado de cortes histológicos que el alumno deberá estudiar mediante la elaboración de fichas descriptivas, para lo que el profesor también entregará un modelo de ficha así como la bibliografía y webgrafía pertinentes. Asimismo, se realizarán sesiones virtuales individuales para el planteamiento y seguimiento de la actividad, según las necesidades del alumno.

Convocatoria extraordinaria (pendiente confirmación)

Herramientas: plataforma Blackboard y microscopios virtuales interactivos disponibles en internet.

- Descripción: estudio dirigido consistente en la realización de un fichero fotográfico de preparaciones microscópicas de cortes histológicos.
- Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones virtuales previas de preparación de la actividad y posteriores de seguimiento (20%). Contenido, estructura y organización de la información (60%). Calidad de la presentación (20%).
- Porcentaje sobre calificación final (junto con memoria de prácticas): 40%.

5 Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN UNICA FINAL no presencial

Constará de un examen final de la asignatura (60% de la nota final), que se realizará de forma no presencial, compuesto de preguntas tipo test de opción múltiple. La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. Este tipo de examen sólo será aplicable en caso de que en la convocatoria extraordinaria de septiembre persistan las actuales limitaciones de aislamiento y en función de lo que determinen las autoridades competentes y la Universidad.

Convocatoria extraordinaria (pendiente confirmación)

Herramienta: plataforma Blackboard.

- Descripción: examen tipo test de 40-50 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa (1 hora).
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada o en blanco no penalizará.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%.

Por tanto, los porcentajes de evaluación previstos en la guía docente original no se modifican:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final	60%
Memoria de prácticas	40%
TOTAL	**100%**

6 Atención tutorial

Horario de tutorías (2º cuatrimestre): martes 12-13 h. y 16-19 h., miércoles y jueves 10-11 h. El profesor informará en la plataforma del horario durante los meses de verano.

Herramientas para la atención tutorial: plataforma Blackboard, atención telefónica.

7 Recursos y enlaces recomendados para aprendizaje y evaluación no presencial

RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad, con mención especial a los de Histología.

ENLACES:

- El profesor entregará un documento con la bibliografía y webgrafía necesarias.

8 Información adicional

Es importante destacar que el cambio metodológico introducido en esta adenda, con respecto a la guía docente de la asignatura original, afecta a la modalidad de examen y, en su caso, a la realización del bloque práctico, pero no modifica los porcentajes de evaluación previstos.

Estas modificaciones serán aplicables sólo en el caso de que en la convocatoria extraordinaria, tanto para las prácticas de recuperación de julio como para el examen de septiembre, persistan las actuales limitaciones de aislamiento y en función de lo que determinen las autoridades competentes y la Universidad.